

**INFORME DE GESTION GERENCIAL EJERCICIO FISCAL 2014
COMPAÑIA**

I.M.C RUILOVA CIA. LTDA.

Loja, 25 de Marzo de 2015.

Señores:

Socios de la Compañia I.M.C Ruilova Cia. Ltda.

Cuidad.-

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de todos los socios de la Compañia los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, así como también el informe de gestión de gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

1.-En el ejercicio fiscal 2014, la compañía ha percibido por concepto ingresos, la suma de USD. \$ 10'321.205,14 de los cuales en el año 2014 se realizó altas inversiones en la compra del inventario con tarifa 0% y 12%.

2.-En lo que respecta a costos y gastos del ejercicio fiscal 2014, la compañía ha cancelado la suma de USD. \$ 10'197.288,37 conforme se desprende del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Por tanto, durante el ejercicio fiscal 2014, la Compañia I.M.C Ruilova Cia. Ltda., ha generado una utilidad susceptible de ser repartida entre los socios, de \$ 40.706,52; En lo que respecta a cuentas por cobrar, la sociedad debe cobrar la suma de USD. \$ 828.772,18, que corresponde a valores de algunos clientes que mantiene la compañía. Es preciso señalar que el valor del anticipo del Impuesto a la Renta del año 2015 es de 65.691,25 de lo cual se pagaran las dos cuotas de \$712,22 quedando un saldo de \$4266,81 valor que fue liquidado en este periodo

por retenciones de clientes, crédito tributario años anteriores 20598.64 quedando un saldo a favor de 32796.86.

3.-En lo que respecta a los Activos que mantiene la compañía, estos ascienden a la suma de USD. \$ 1'948.253,45 mientras que en pasivos y conforme se desprende del estado de situación financiera, la compañía mantiene obligaciones pendientes de pago, por la suma de USD. 1'897.464,52

La Compañía ha ejercido su actividad económica durante este ejercicio fiscal, a través de la venta de productos de consumo masivo y lubricantes en la provincia de Loja y El Oro, lo que ha constituido su actividad exclusiva durante este ejercicio económico, por tanto es necesario poner en conocimiento de la Junta General de Socios de la Compañía, los Estado Financieros y el presente informe de gestión a fin de que sea aprobado por la junta de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Ing. Maria Fernanda Rulova Freire
Representante Legal